



## ACTA SESION ORDINARIA N° 27

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal, de fecha 20 de Septiembre de 2016, siendo las 08:40 Hrs., Presidida por la Alcaldesa y Presidente del Concejo Doña Pamela Tapia Villarroel y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	_____
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal JAIME FERNANDEZ ALARCON

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.  
Ordinaria N°25/2016
2. Cuenta de la Presidenta.
3. Cuentas Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de Servicios Sres. Concejales.
5. Acuerdos  
Modificación Presupuestaria N°17/2016 Sector MUNICIPAL.  
Aporte Banda de guerra Liceo DMG.
6. Asuntos Nuevos
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias

**APROBACION DE ACTAS****MOCION DE ACUERDO N°92**

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

**Aprobar Actas Ordinarias N°25/2016 presentada por el Secretario Municipal Jaime Fernández Alarcón.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 92 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°27** de fecha 20 de septiembre de 2016.





### CUENTA DE LA PRESIDENTA

**SECMUN:** Da lectura a cuenta de la Presidenta entregada en sesión Ordinaria N°27 de fecha 20 de Septiembre 2016.

**Alcaldesa:** Faltó que se realizó el concurso de la fachada dieciochena, hubo como cinco o seis participantes.

En asuntos nuevos, les mande una correspondencia, las copias que hacía referencia el Concejal Maluenda, que mencionaba los dictámenes, en el fondo estos oficios de Contraloría y también les adjunté una acta de resolución donde también se da por rechazado un recurso de protección que había presentado Don Carlos Olivares Contreras en contra de la II. Municipalidad por el tema de la vivienda, que en su minuto, cuando él hizo todos los cargos, hizo parte también esto de la vivienda, pero la vivienda no es nuestra, desde un principio se sabía y yo la primera solicitud de devolución que se hizo fue en Diciembre de 2015, porque me llegó un oficio de la Gobernación, porque en el fondo esas casas se las pasaron a la Gobernación, tres o cuatro, se las destinaron a Carabineros alguna y una a la Municipalidad, así es que yo lo remití el oficio, le mande esto y después le volví a enviar nuevamente la solicitud de devolución de la casa, porque él ya no era funcionario municipal, por lo tanto, tenía que hacer devolución de esa casa, entonces él puso un recurso de protección indicando que yo estaba vulnerando los derechos y resulta que salió rechazada porque en el fondo la casa no es nuestra, no es obligación que le entreguemos casa, tal como yo lo mencioné en la defensa y finalmente la verdad es que la verdad que lo hablé con el Comandante con mucha vergüenza, pero él entendió la situación, así es que me dijo que estuviera tranquila que cuando termine eso que entregue la casa, así es que no había vulneración de derechos por ningún lado, por eso salió rechazada.

Lo otro, tuvo la audiencia Don Carlos Contreras con Don Carlos Olivares y finalmente después de eso se llegó al acuerdo, seguramente se redactó algún acta, de esa acta les voy a mandar copia y de acuerdo a lo que ya habíamos conversado se cerraría el capítulo y eso yo creo que se va a pagar a fines de octubre y ahí tenemos dos demandas que nos tenía él y que se terminarían, lo otro es el tema de Contraloría que aun no llega respuesta de la reconsideración que nosotros habíamos solicitado, pero Contraloría va a ver ese tema lo legal estaría zanjado.

Hay un tema importante que tenemos pendiente y que por un montón de cosas que pasaron en ausencia mía, después la problemática legal con el DAEM de la época, que no se había podido llamar a concurso, porque pensé que la figura de él (ex DAEM) iba a poder hacerlo, no fue así, finalmente la figura del DAEM (I) la hizo y con el apoyo del Servicio Civil que es una entidad que ayuda a todos los colegios a llamar a concursos públicos de Directores que se llama "Directores para Chile", se llama la plataforma y se confecciona el concurso y eso ya está en proceso y también está en proceso el concurso DAEM, porque tenía que hacerse, va en una o dos semanas de desfase del Director, es decir, primero vamos a tener Director y después vamos a tener Director DAEM y aquí nos llegó un documento donde se menciona quien va ser la persona designada para la comuna de acuerdo al Consejo de alta dirección y es Don Juan Carlos Judikis Preller, él va estar encargado de los representantes de la parte educacional a nivel nacional, mas los procesos internos que tenemos que hacer, seguramente hay que sacar un profesor para el concurso o un directivo, así es que eso ya va estar zanjado

**Concejal Oyarzun:** Antes de seguir, este lanzamiento de CORFO del nuevo NODO ¿de qué se trata, sabe?





**Alcaldesa:** El NODO es un programa que está enfocado en los levantamientos o innovaciones turísticas, de los emprendimientos turísticos de Puerto Williams, en este caso Cabo de Hornos y ahí se invitó a los usuarios que están trabajando en el área de turismo y se hizo esta inducción a este programa y fue la encargada, Francisca, que también está nutriéndose de los temas porque igual este es un programa nuevo, donde hay plata, obviamente, entonces es importante porque las personas que están trabajando en este ámbito, hay que ponerle mucho tesón y mucho trabajo, porque es lo que se va a proyectar en Puerto Williams, CORFO junto con SERNATUR a ayudar en los emprendimientos, pero también hay un temo que voy a informar en el informe de comisión, también hay varias aristas que debemos zanjar nosotros y apoyarnos un poco con ellos, porque son las ordenanzas turísticas, que también son importantes, porque va a depender de eso, que no nos inundemos de cosas de afuera sin respetar lo que tenemos aquí adentro, hay que darle la prioridad, entonces también le puse ahí atención a Francisca, justamente cuando fui a Punta Arenas le solicité a SERNATUR la posibilidad de que la capacitaran en varios temas y uno de ellos es justamente el apoyo a la certificación a las personas que tienen acá hostales o casas residenciales, porque en el fondo tienen que copiar un poco como partió Natales, porque Natales partió justamente con eso, lo conversábamos el otro día con la Subsecretaria de turismo cuando vino, Natales es un ejemplo súper importante para el resto de las comunas de la región, porque ellos partieron con casas familiares dando pensión y después fueron creciendo como hostales, residencias, etc., yo creo que para nosotros es un ejemplo válido para poder seguir, pero es solamente apoyo a empresarios turísticos donde se les puede asignar algún recurso.

### CUENTA DE COMISIONES

**Alcaldesa:** El otro día se iban hacer dos comisiones, una social y la comisión de ordenanzas y llegaron dos concejales y yo, y nos enfocamos más en la social sin tener una conclusión clara, porque está un poco complejo el tema del apoyo para el alumno, lo que nosotros solicitábamos.

**Concejal González:** Éramos pocos para tomar el acuerdo, ver el presupuesto, como se respalda y todo eso.

**Concejal Caicheo:** ¿La idea más o menos la tiene?

**Alcaldesa:** No, lo que pasa es lo siguiente, nosotros tenemos como un máximo de entrega de ayuda social 20 UTM y ahí nos topamos con dos cosas porque es una ayuda social y cuando es una ayuda social lo respalda una ficha social, porque o si no cómo tú justificas la ayuda, ahora podría ser por única vez quizás, tendría que preguntarle a la Asistente Social, pero estoy pensando que podría ser por única vez, una situación manifiesta, justificar muy bien con el informe, que diga que la familia está pasando por un mal momento económico, independiente que él tiene su trabajo, pero que se le va ayudar de esta forma para que no pierda el tráiler del estudio, podría darse, con las mejores de las justificaciones, porque eso después lo van a revisar, pero así y todo con las 20 UTM no alcanza la ayuda, porque 20 UTM son como \$920.000 y necesitamos alrededor de 30 UTM para que sea \$1.400.000, entonces también quedamos falto, a no ser que también por reglamento y lo dejemos así, establecido y si después el Concejo quiere cambiarlo verá y nosotros lo aumentamos a 30 UTM ahora, son las escapatorias que yo estoy viendo y lo dejamos así y de ahí si ellos





consideran que es mucho, lo verán y lo rebajaran, pero la verdad es que no encuentro otra alternativa, igual tendría que hablar con Angélica porque quizás nos estamos ahogando y se puede hacer por otra vía, pero yo por lo que sé, por el reglamento Social que nos rige a nosotros es como eso, además no podemos comprometer mas allá de Diciembre, entonces es mejor dejar cerrado ese tema y que la otra mesa vea y siga el tema.

**Concejal Oyarzun:** La situación de la familia de Fernando Saldivia, hace uso de algún beneficio cuando se necesita este tipo de fichas, yo recuerdo que salieron beneficiados los alumnos, el tema de los computadores, recuerdo que ellos salieron seleccionados.

**Alcaldesa:** Recuerdo que como había que entregar los computadores era por dos motivos, tengo entendido que uno era por nota y a la vez tenía que ser vulnerable y aquí nunca coincidían las dos cosas, creo que por eso se flexibilizó, pero no sé realmente si se hizo con la finalidad de la ficha, entonces ahí estamos medios entrapados.

**Concejal Oyarzun:** Habría que decirle a la Sra. Angélica que haga otro estudio, a lo mejor ella tiene otra salida.

**Alcaldesa:** Bueno Concejales ¿qué opinan? Uno, le vamos a decir a Angélica que hoy día nos tenga la respuesta cosa que vayamos avanzando con ese tema.

**Concejal Oyarzun:** A mí, me gustaría darle una respuesta a la familia, ojalá positiva, antes del 6 de Diciembre.

**Alcaldesa:** Si Angélica nos dijera que no hay por dónde, ¿estarian dispuestos Concejales a modificar el reglamento? O dejarlo para el Concejo siguiente, o le entregamos lo que podamos y de acuerdo a lo que está, esas son las posibilidades, o sea, entregarle lo que está igual va ser una ayuda, quisiéramos dársela toda, si lo mantenemos así podríamos dárselo y bien justificado.

**Concejal González:** Pero cuando podría hacer la consulta a la Sra. Angélica, porque como dice Juan Carlos para darle una solución pronto.

**Alcaldesa:** Hoy día, a mí me gusto esa idea en el sentido de que más lo veo por la beca que damos de estudios superiores, poner como un anexo y poner que los niños que lo primero, que hayan estudiado acá obviamente, que han salido de acá y que también quizás han tenido becas, porque este joven también tuvo beca de acá, y que además tengan la posibilidad de seguir un post grado o lo que tengan que estudiar se les pueda pagar y sea como anexo, que no van a ser todos, pero sí creo que tendríamos que limitar un poco las notas.

**Concejal Draksler:** Cómo una beca a la excelencia, beca a la excelencia.

**Concejal Oyarzun:** Por eso es importante la comisión y no deja de ser importante el tema de los post grados, o sea, yo puedo tener recursos, puedo estar trabajando y postulo a un post grado y hago uso de la beca, este caso no es distinto, porque no es post grado, él va a estudiar.

**Alcaldesa:** Nosotros tendríamos que haber tenido restricción en las primeras becas que dimos.





**Concejal Oyarzun:** En el reglamento de becas dice universidades chilenas, podría decir universidades en el extranjero.

**Alcaldesa:** También.

**Concejal Oyarzun:** Porque cuantos llevamos, desde que estoy acá creo que uno y eso que Argentina es relativamente fácil y no se van para allá, fácil por la cercanía.

**Alcaldesa:** Pero veámoslo, creo que hay que hacer una comisión urgente, entonces nos juntamos el jueves y ahí que saquemos alguna conclusión, la asistencia por favor de los concejales para que traigamos eso listo, esa fue la única comisión que hicimos y después la idea era hacer una comisión de reglamento, acá hay propuestas que tengo, esta la propuesta de la modificación de la Ordenanza Municipal, que ya existe, es muy antigua y hay que modificarla, está la de cierres perimetrales, protección y conservación del medio ambiente, vehículos abandonados en la vía pública, cableado subterráneo, luminaria pública, eso sería, así podríamos dejar instaurado algo para que vaya cambiando y que se vea un trabajo importante y tengo uno de la veterinaria que también me gustaría que ella viniera a exponer, que es el tema de la tenencia responsable con multas y las condiciones que tenemos nosotros ¿les parece que la hagamos también el jueves? Para que vayamos avanzando de a poco, entonces el jueves 17:30 hrs. Social y Ordenanza.

Pendiente el informe de comisión que asistí la semana ante pasada y tal como les mencionaba anteriormente el 31 asistí a una reunión con SERCOTEC objeto, saber cuándo comienza la remodelación de la oficina, que será el centro de negocios, que esta oficina donde funcionaba difusión y destinamos esa dependencia para que sea el centro de negocios de SERCOTEC Municipalidad, que en el fondo es igual como SERNATUR que manejan una característica a nivel nacional, tiene que ser igual a las de todo Chile, forradas en el mismo color, etc., bueno, todavía no le dan la apertura a los recursos, así es que yo creo que eso va a ser, espero que en octubre, si no vamos a estar saliendo y todavía va estar eso a medias.

También nos confirmaron que el día 28 de este mes vendrán a certificar a los usuarios y beneficiarios de los programas Crece, Capital Semilla, Emprende, Capital Abeja emprende y Fortalecimiento Gremial y Corporativo, eso se va hacer en el anfiteatro el día 28 de este mes.

Bueno, después, me reuní el día jueves con el Asesor Jurídico para ver todos estos temas legales los cuales nos encontramos entrapados, en el fondo viendo las posibilidades y otros temas más para dejar también cerrado el año y la gestión y el 2 me apersoné a SERNATUR para ver los detalles del convenio, pero ahí el convenio lo mandamos como hace tres meses atrás y todavía no tengo señales del convenio, porque eso lo hicimos nosotros y ellos le iban agregar o quitar cosas y al final nunca ha pasado nada y a mí lo que más me interesa de eso, son las pantallas, porque es lo que pedí para que pudiésemos tener más movimiento turístico y también solicité el apoyo tal como les decía de la encargada de turismo que la va hacer ahora, a fines de octubre iría a la certificación de las hostales y residencias familiares de la comuna imitando el crecimiento que tuvo Natales, en el fondo es eso, pero hay otra cosa importante que también lo converse con la Sub secretaria cuando vino y son las ordenanzas de turismo y ahí en la ordenanza de turismo le quiero dar la tarea a Francisca para que nos entregue un formato es primero qué tipo de artesanía se va a permitir vender acá por ejemplo, porque o si no puede llegar cualquier artesano de Punta Arenas y vender lo que están vendiendo aquí la comunidad yagan por ejemplo, entonces resguardar un poco esas cosas, o la mermelada de calafate que ya tiene una persona o la centolla, etc., ir resguardando un poco lo local de lo que pueda ir llegando de lo regional,





porque esto tarde o temprano se va abrir, el tema también de los lugares patrimoniales, proteger un poco eso, así como el medio ambiente y también el sentido turístico, lo que se puede y no se puede hacer en algunos lugares, por ejemplo, no se puede ir hacer un asado a cualquier lugar, que venga un extranjero y prenda fuego por ejemplo en un lugar determinado, habrán sectores que son exclusivamente para turismo y para hacer campin, etc., pero también hay que proteger donde o si no vamos a tener carpas por todos lados y al final queda mucha basura y los hostales se tienen que hacer cargo.

**Concejal Draksler:** La basura la dejan más los de acá que los extranjeros.

**Alcaldesa:** Pero también hay que condenar al de acá si no hay una ordenanza vigente, protegiendo ciertos lugares.

**Concejal González:** También hablo a favor de la gente de acá porque siempre se dice "los de acá" pero he visto y he compartido con gente que va preparada para traerse la basura, son los menos los que dejan la basura.

**Concejal Draksler:** Hablo de la basura en general, por ejemplo yo voy a la Gama Sañartu muy seguido y lugares donde antes no había basura, hay gente que va a tirar basura, también hay lugares donde se juntan a tomar que son históricos y tiran las latas, como también he visto gente que pasa al lado del vertedero y va a tirar 200 metros más allá un camión, sin contar los niños que lo he repetido en innumerable cantidad de veces, que tiran basura por todos lados, como también veo que los adultos tiran basura en la calle de la manera más normal, como también he visto que los pescadores embolsan la basura y la tiran al mar o si no los bidones de aceite como lo más natural del mundo y bajo el precepto de "pero si siempre lo he hecho" ¿Qué tiene de malo? Y la gente que viene de afuera el extranjero tiene otro concepto sobre el resguardo del medio ambiente, que hay mucha gente acá no lo tiene y yo insisto porque vivo recogiendo la basura del resto en mi calle, y lo veo a diario, entonces a eso me refiero, no específicamente al tema del camping, cuando la gente va a acampara, hablo del día a día y del campin también, porque muchas veces me ha tocado ir a lugares donde he tenido que traer basura, he tenido que juntar basura de otro y traerla, entonces creo que ahí difiero contigo Lidia, porque no sabría decirte si con nombre y apellido quienes son, pero algunos si y tienen la mala costumbre de ser sucios.

**Alcaldesa:** Pero bueno, ahí hay conciencia no más y trabajar en eso.

**Concejal Draksler:** Yo les dije lo que podíamos haber hecho, pero ya es tarde.

**Alcaldesa:** Pero ¿en qué?

**Concejal Draksler:** En hacer una campaña en la radio en el colegio.

**Alcaldesa:** En el colegio lo estamos haciendo con Nicol, está trabajando hace como dos meses, lo dije acá ¿te acuerdas?

**Concejal Draksler:** Pero deberían exteriorizarlo, que haya harta publicidad afuera, que sea potente porque si no es de choque no va haber mucho efecto.

**Alcaldesa:** Bueno, solo contamos con Nicol en la Asesoría de medio ambiente, que tampoco es su especialidad, pero ha trabajado hartito en ese tema y nosotros donde está el stand de la ACHET que era un tema turístico fuerte, pusimos un stand municipal, se entregaron bolsas, por lo menos creo que un paso avanzamos en lo que no había, notoriamente creo que los





chicos igual están trabajando harto y que además están siendo apoyados con el grupo de OMORA que trabajan con Camila en varias aristas, medio ambiente, cuidado, etc., y hemos trabajado con la Armada igual harto con la limpieza de playas, entonces yo creo que ahí las familias, ahora hay una cuestión no solo creo en el medio ambiente, en el entorno, creo que hay un estancamiento por decir algo como masivo en varios temas, porque lamentablemente vivimos en una comunidad que la mayoría de las personas lo quieren todo y no hay como sacarles eso de la cabeza.

**Concejal Draksler:** Pero es que están acostumbrados.

**Alcaldesa:** No es que estén acostumbrados.

**Concejal Maluenda:** Yo creo que es un tema de oportunidad, los papás dejan que los cabros se comporten como quieran, ahora ¿qué sucede? El estancamiento a que hace referencia, yo creo que partió hace años atrás, porque hablemos de la época de Castro, si conoces bien Puerto Williams, tu sabes que en la cascada al lado de allá hay varios puntos, pero eso se abandonó y en el sector de camping de Ukika, no sé si en este momento, no lo veo promocionado como sector camping, cuando vienen extranjeros, ellos preguntan dónde hay camping, incluso, llegaron en su momento a acampar debajo de la virgen, hay dos, tres, cuatro carpas de campamento sin agua, sin nada, pero acá si pueden acampar y en lo personal les indicaba que fueran a acampar allá, si no arriba en la cascada, ¿sabes cuál es el problema? Es que están abandonados en este momento o no se están utilizando, si tú ubicas bien los sectores, Piedra Buena, Ukika, Los bronces, la cascada, ya con esos cuatro puntos es suficiente para el extranjero que camina haga campamento en esos sectores y la sociedad va ser más acotada, ese es el tema, o sea, la idea que están proponiendo en el tema turístico está bien, tenemos que acotar eso y yo te digo en caleta Paula hay como tres lugares para acampar, pero llegan seis familias, por lo tanto son tres más tres y se acomodan donde pueden y rompen conchales, hacen fuego aparte, en robalo igual se llena de gente, al lado del río deberían ser dos o tres puntos de campamento cosa que las personas si quieren hacer parrillada que lo hagan y no va a salir más de ese entorno "cachai", ese es el problema que hay en este momento, vale la pena volver atrás.

**Alcaldesa:** Acá hay un montón de lugares, en Punta Arenas el año pasado, me lo contó una persona muy cercana, un familiar, que el parque Chabunco estaba lleno, y pasa, la idea es que a futuro se trabaje igual, como dice el concejal Maluenda, determinando lugares, para ciertas cosas, pero yo me refería al estancamiento activo de las personas, el hacer algo por el resto, o sea, por el entorno, yo llevo 19 años acá, pero si me acuerdo que en ese tiempo trabajaba por ejemplo la Junta de Vecinos en forma diferente, se trabajaba en forma diferente, me acuerdo que se hacían listado, que las personas se preocupaban de los vecinos, si no iban a reunión iban a verlos, es un tema de ser solidarios, preocuparte, si tu quieres dirigir algo, tienes que preocuparte cómo está la cosa, pero ahora ya no es así, cada organización no se preocupa de eso, se preocupan de tener un proyecto, de que salga plata de algún lado para tener algo.

**Concejal Draksler:** Igual como han cambiado las cosas, ahora hay más acceso, o sea, hay más posibilidades para poder acceder, entonces todos quieren agarrar, si de repente salen unas platas para algo, por ejemplo para los que son de pelo castaño y miden 1.75 mts., pero tienen que trabajar en la construcción, por decirte algo, esas personas pueden acceder al beneficio, te vas a encontrar con gente que en su vida puso un clavo, pero que cumple con los otros requisitos, pero te va a decir, si yo toda mi vida trabaje en construcción, lo que pasa es que ustedes no me ven, pero finalmente pasa eso, lo vemos con las cas, lo vemos con todo y hay gente que está pendiente de qué beneficios van a salir, por donde van a salir, hay





gente que lo sabe de ante mano y tratan de asegurarse ellos, los suyos y se preocupan de eso y el resto que se joda y cada día pasa más, porque como hay distintos tipos de accesos a beneficios, la gente los quiere agarrar todos, por todos lados.

**Alcaldesa:** Bueno, quedamos de acuerdo que el jueves a las 17:30 hrs., nos vamos a reunir para ver esos dos temas.

### ACUERDOS

**Alcaldesa:** Está el aporte par a los jóvenes de la banda para el viaje a Ushuaia, está la invitación, los cupos y ahora nos corresponde hacer es tomar un acuerdo para transferirle los recursos a la banda, que sea una subvención y que la banda rinda, es lo más transparente y es una organización que no tenía deuda, así es que no tenemos que hacer ninguna modificación presupuestaria, sale del Items subvenciones.

**Concejal Maluenda:** ¿Qué tiempo se le da para que hagan la rendición de cuentas?

**Alcaldesa:** A todas las organizaciones hasta el 31 de Diciembre de cada año.

**Concejal Maluenda:** Me asaltó la duda, porque como bueno, este es un aporte que está saliendo en este momento y se nos pide a nosotros el acuerdo para poder aprobar, lo mismo pasó con el grupo de niños que fue a cantar a Punta Arenas, entonces suponía que las circunstancias ya que no son por calendario, si no que aportes, pienso que debido a las circunstancias deberían rendir antes del 31 de diciembre en este caso, porque ellos al hacer rendición deben devolver plata y tú realmente no sabes si les sobró o no le sobró y al 31 de Diciembre ya ha pasado harto tiempo.

**Alcaldesa:** Lo que compran generalmente lo hacen antes del 31, quizás ellos lo hagan antes igual, pero se dice el 31 por ley porque se hace un balance recién en enero.

**Concejal Maluenda:** Pero el tema es que si se da una subvención de 3 millones y gastó \$1.900.000 ese saldo debería volver inmediatamente para ser asignado a otras instituciones, porque si tiene hasta el 31 para rendir el saldo va haber una plata guardada que recién al año siguiente "ah sobró esta platita" y quedarías corto para aportarle a otras personas, esa es la mecánica de lo que pienso, deberían darle máximo 30 días y que rindan al tiro.

**Alcaldesa:** Pero la Ley dice, por eso no podemos pedirlo antes, porque la Ley prima sobre un memo o un oficio.



**MOCION DE ACUERDO N° 93**

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **RECURSOS POR UN MONTO DE \$2.500.000 PARA REALIZAR VIAJE A USHUAIA DE LA BANDA DE GUERRA DEL LICEO DMG, DE ACUERDO A INVITACION QUE SE ADJUNTA.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 93 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 27** de fecha 20 de septiembre de 2016.

**Alcaldesa:** Modificación Presupuestaria N°17/2016 Sector Municipal, es la que tienen acá con todo el respaldo, ese es un convenio que se hizo con DIBAM, en el fondo es una proyección de la biblioteca, pero yo creo que va a pasar en el 2018, pero así todo uno aunque sepa va a cambiar algo uno trata de cambiar algo que está fallando, que en este caso son las ventanas, se conversó con la gente de la biblioteca y con Darío y como hay plata, no vamos a dejar que se vayan los recursos, los aprovechamos y va hacerse ese proyecto, entonces a nosotros nos corresponde dar un aporte que es municipal y el resto es de la DIBAM y esa es la modificación que estamos presentando acá, que en el fondo son tres millones y algo, pero cerramos en cuatro.



**MOCION DE ACUERDO N°94**

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **Modificación Presupuestaria N°17/2016 del Sector Municipal, presentada por el Director de Finanzas Don Sergio Soto Cruz**

ITEMS	AUMENTO DE GASTOS	MILES DE \$
215.31.02.004.011.000.000	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS	4.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	4.000

ITEMS	DISMINUCION DE GASTOS	MILES DE \$
215.22.03.002.000.000	PARA MAQUINAS, EQUIPOS DE PRODUCCION	1.000
215.22.05.001.000.000	ELECTRICIDAD	3.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	4.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 94 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 27** de fecha 20 de septiembre de 2016.





## INCIDENCIAS

**Concejal Oyarzun:** ¿Tiene información de la segunda etapa de la pavimentación?

**Alcaldesa:** Lo tengo pendiente, lo voy a preguntar.

**Concejal Oyarzun:** Ver la posibilidad, así como estábamos hablando del tema de la basura en algunos lugares súper estratégicos y por ejemplo el contenedor que existe no da abasto los fines de semana ahora que fue fin de semana largo el sábado en la tarde ya estaba colapsado.

**Secmun:** Pero el día domingo pasó el camión.

**Concejal Oyarzun:** Sí, me di cuenta.

**Concejal González:** Sí, agradecer también a los funcionarios, pasó por toda la ciudad.

**Alcaldesa:** ¿Algo más Concejal?

**Concejal Oyarzun:** Sí, hablábamos recién de las organizaciones y la Junta de vecinos tiene un problema en su cámara y la verdad que ayer me decía el vecino Toledo que tiene tapada su cámara hace tiempo y rebalsa, está todo lo del baño, lavamanos, rebalsa todo para Piloto Pardo.

**Concejal González:** Lo iba a comentar y se me había olvidado, porque hay una niña haciendo un curso de cocina y ella el otro día mi hijo fue a instalar el gas y me dijo que era horrible, eso es un foco infeccioso terrible, tuvieron que pasar con el gas por encima de toda esa cámara.

**Concejal Draksler:** Pero eso de las cámaras no es de aguas Magallanes.

**Concejal Oyarzun:** Sí, pero si está dentro del predio no, tiene que pagar por el servicio.

**Concejal González:** ¿Ese curso es SENCE?

**Alcaldesa:** Sí.

**Concejal González:** Antes estaban en la casa de la mujer, ¿Por qué no siguen ahí, cuál sería el motivo?

**Alcaldesa:** No lo sé.

**Concejal González:** ¿A quién hay que consultarle?

**Alcaldesa:** Lo que pasa es que no se acomodan, querían la cocina y la cocina no se facilita para eso, la JUNAEB no está de acuerdo en facilitarla, entonces no podemos ir en contra de eso, porque nosotros tenemos un convenio ahí con JUNAEB.

**Concejal González:** Está bien, pero la casa de la mujer hubiese sido más higiénico.

**Alcaldesa:** La casa de la mujer está para todo, pero ellos encuentran que es chiquitita.

**Concejal González:** Ya, eso.





**Alcaldesa:** Podrían haberse dividido perfectamente en dos grupos, por un tema de planificación y capacitación, es una cosa gratuita, un beneficio, pero la gente igual se pone complicada.

El tema de la junta de vecinos igual lo voy a ver, voy a llamar a la presidenta para tratarlo, igual es muy delicado.

**Concejal González:** Con respecto a lo que decía Martín, concuerdo con que haya más publicidad con respecto al cuidado del medio ambiente, sé que se hacen actividades, lo tengo súper claro, a lo mejor un poquito más de publicidad.

**Concejal Draksler:** Tiene que ser algo impactante, que choque, que moleste.

**Alcaldesa:** También hay un tema de recursos que es importante, nosotros tratamos de hacer cosas con lo que se puede, también me hubiese gustado tener el apoyo de ustedes liderando en cada tema algo, porque a mí imposible salir a la calle, Nicol tiene mil cosas aparte, entonces se nos hace poca la gente, no hay plata para contratar más gente y la verdad que se hacen estos pequeños talleres, que en el fondo espero que algún fruto tengamos, a la larga de 30 chiquillos 10 que sigan con esto va ser bueno.

**Concejal Oyarzun:** ¿Cómo fuimos evaluados por la ACHET?

**Alcaldesa:** Aun no ha llegado, pero la primera impresión del presidente que la tuve in situ, es que se fue muy contenta la gente de acá, muchas cosas se conjugaron ese día, quedaron contentos con la oferta que había, con el tipo de turismo, en el fondo nosotros no les vamos a ofrecer más cosas de las que tenemos y es verdad, efectivamente hay que tomar un poco la enseñanza de Ushuaia, de Natales, porque nosotros tenemos hartito que ofrecer, pero aquí es súper restringido y que sea así, porque es la única forma que se resguarde todo esto también, no sacamos nada con que se venga un montón de gente y vamos a beneficiar a un par de negocios, pero todos esos pisotones que van a quedar perjudican a toda la comunidad, entonces hay que verlo así también, pero yo creo que el informe va a ser positivo, pero vamos hacer la consulta Concejal, creo que van a mandar una nota.

**Concejal Maluenda:** Entiendo en todo caso, me entere que tentativamente dentro del próximo mes quizás o dos meses más estarían haciéndose una reuniones acá de turismo junto con Bienes Nacionales, por el tema de... obras, eso me lo adelantó Lorena Araya

**Alcaldesa:** Y CORFO quizás se suma también

**Concejal Maluenda:** Yo hablé con ella en el aeropuerto y ahí me hizo referencia que se habían entregado 20 ticket para personas que sean emprendedoras, pero todo va en el tema de los famosos contratos y le explique el tema que el mismo Bienes Nacionales cada cuatro años cambia las políticas, entonces me dijo que no nos preocupáramos, que ya tienen preparada una agenda en Bienes Nacionales para venir a Williams para ver esa situación de entrega de terrenos para temas turísticos, respaldados por SERNATUR y posiblemente CORFO

**Alcaldesa:** Como están abriendo los ojos en que Williams todo el movimiento que está teniendo y que va a tener, entonces no le queda otra alternativa.



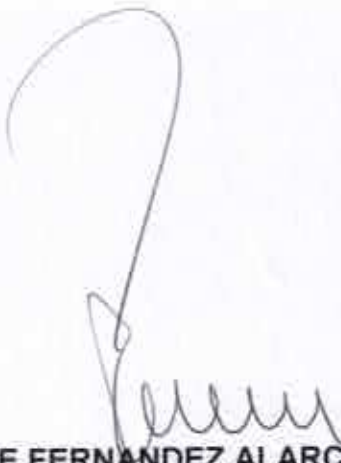


**Concejal Oyarzun:** El tema para la publicidad electoral ¿van a ser paneles igual que siempre?

**Alcaldesa:** Cambió, cada candidato dispone de acuerdo a la disposición de SERVEL, nosotros propusimos lugares, de acuerdo a eso el SERVEL nos objeto la esquina porque era muy pequeña, entonces nos deja O'Higgins y la Plaza Caiquenes y cada candidato lleva su panel de acuerdo a las medidas reglamentarias y lo instala ahí, nosotros ya no disponemos de eso paneles para que peguen sus afiches.

**Siendo las 09:50 hrs. Se da por finalizada la sesión.**



  
**JAIME FERNANDEZ ALARCON**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO**